

Bases del VII Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre "Villa de Sabiote" (Jaén)

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar todos los artistas españoles y extranjeros que lo deseen, mayores de edad, con total libertad de técnica y estilo, pudiendo presentar 1 obra. Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra, incluido el caballete, donde expondrá su pintura, sin marco ni cristal.

2.- CATEGORÍAS: Se establece una categoría general y otra local, debiéndose especificar en el momento de la inscripción a qué categoría se concurre.

3.- TEMÁTICA: El tema será libre y el lugar, elegido por el autor, deberá estar dentro de los límites del circuito marcado por la Organización.

4.- SOPORTE: Las obras serán realizadas sobre bastidor o soporte rígido, de color blanco y su superficie lisa, no existiendo dimensiones mínimas ni máximas, siendo escenario LA LOCALIDAD DE SABIOTE. Se presentará el día del concurso de 9 a 11 horas en el Ayuntamiento de Sabiote, para ser sellado. Sólo se admitirá un soporte por concursante. Imprescindible presentación DNI.

5.- TEMÁTICA: El tema obligado, será el entorno paisajístico, gentes, calles, cultura, monumentos de esta localidad, siendo necesario que la temática refleje o sea claramente reconocible la relación con la localidad en la que se desarrolla el concurso.

6.- TÉCNICA: Los estilos y técnicas serán libres, (óleos, acrílicos, mixtas, acuarelas, spray).

7.- INSCRIPCIÓN: Las inscripciones se pueden realizar en las oficinas del Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote, personalmente del 28 de Mayo al 8 de Junio, o a través del teléfono 953 773 002, de 8:00 a 14:00 hasta el día 8, y el día del certamen, de 9 a 11 horas.

8.- PRESENTACIÓN: El sábado 9 de junio, de 9:00 a 11:00 h. en el Ayuntamiento, que se encuentra en la Puerta de la Villa, para sellar el soporte en su dorso.

A las 17 h finalizará el tiempo de realización, debiendo presentarse los concursantes con su obra terminada y sin firmar en el lugar asignado.

El jurado realizará su deliberación desde las 17,30 h hasta las 18:30 h; desde entonces las obras quedarán expuestas en su caballete y se podrán visitar hasta las 20 h, hora prevista para conocer el fallo del Jurado. Una vez conocido el mismo se entregarán los premios. En dicho momento el concursante firmará el cuadro a la vista del público.

9.- JURADO: El Jurado estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de las artes y su decisión será inapelable. Actuará como Presidente del Jurado el Ilmo. Sr. Alcalde de Sabiote o en su ausencia la persona a quien designe.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos, así como conceder menciones de honor.

10.- VEREDICTO: El jurado podrá visualizar las obras durante su ejecución y las calificará cuando se entreguen acabadas. El jurado se reunirá a partir de la 17:30 horas del mismo día 9 de junio de 2018 y hará público su veredicto antes de las 20:00 horas en el Patio del Antiguo Convento, el cual será inapelable.

11.- ENTREGA DE PREMIOS: Se entregarán el mismo día de la celebración del concurso en el Patio del Antiguo Convento a partir de las 20:00 horas.

12.- DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS: Los participantes o personas autorizadas podrán retirar las obras expuestas a partir de las 20:30 h. del mismo día de celebración del CONCURSO, presentando el resguardo correspondiente que se les libró al inicio del día del concurso.

Con posterioridad se podrán recoger antes del 3 de agosto de 2.018 en las oficinas generales del Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote.

13.- LA ORGANIZACIÓN no se responsabiliza de las pérdidas o daños que puedan sufrir las obras. De igual manera, se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.

14.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN O EL USO DE LAS OBRAS PREMIADAS: Las obras premiadas quedarán en poder de los patrocinadores de los premios, quien se reservan el derecho de reproducción para uso cultural y promocional de Sabiote y Comarca de la Loma, haciendo siempre mención al autor/a.

El/la autor/a mantendrá sus derechos de propiedad intelectual.

La participación a dicho concurso supone la aceptación de las bases.

15.- NOTA FINAL: Durante la semana inmediatamente posterior al concurso y hasta el 8 de Julio, los autores que lo consideren oportuno, tendrán la posibilidad de exponer su obra en dicho CENTRO CULTURAL, devolviéndose sin cargos al concursante una vez finalizada dicha exposición.

Premios del Concurso

Se establecen los siguientes premios, no pudiendo ser acumulables:

- 1º - 1.000 €: Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote
- 2º - 800 €: Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote
- 3º - 700 €: Exma. Diputación Provincial de Jaén
- 4º - 600 €: S.C.A. "San Ginés y San Isidro"
- 5º - 600 €: Resurja
- 6º - 450 €: Somajasa
- 7º - 300 €: Cooperativa Panadera Virgen de la Cabeza
- 8º - 300 €: Clínica Dental ODONTALIA
- 9º - 250 €: Construcciones Progresan

1º - PREMIO AL PINTOR LOCAL - Vivienda Turística Rural La Muralla: 200 €

2º - PREMIO AL PINTOR LOCAL - Taller San Ginés 100 €

A todos los artistas participantes se les obsequiará con un recuerdo, un diploma acreditativo y una botella de aceite.

* SUJETOS A RETENCIÓN DE IRPF

